UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 056-2019-FCA-CF

Ayacucho, 18 de enero de 2019

Visto el expediente sobre anulación de nota por duplicidad, presentado por el señor Cayo Tulio De La Cruz Huaytalla; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Solicitud S/N de fecha 06 de febrero de 2018, el señor Cayo Tulio De La Cruz Huaytalla, ante el Director de la E.P. de Agronomía, solicita la anulación de una de las notas del curso PV 504 Tuberosas y granos, una aprobado en el semestre académico 1998-II con la nota 11 en fecha de 28 de diciembre de 1998 modalidad de aplazados, y la otra del semestre académico 2013-I con la nota 12 en la modalidad de aplazados de fecha 19 de marzo del 2013, por duplicidad;

Que, la Dirección de la E.P. de Agronomía, mediante Memorando N° 263-2018-UNSCH-FCA-EPA de fecha 06 de diciembre de 2018, remite el expediente del alumno recurrente al Presidente de la Comisión Académica de la Escuela, solicitando su revisión e informe correspondiente;

Que, la Comisión Académica de la E.P. de Agronomía, mediante Memorando S/N de fecha 04 de enero de 2019, informa que se considere la vigencia de la nota registrada de once (11) en el Semestre 1998-II de fecha 28 de diciembre de 1998 y se anule la nota doce (12) de fecha 19 de marzo de 2013;

Que, con Memorando N° 014-2019-UNSCH-FCA/EPA de fecha 14 de enero de 2019, el Director de la E.P. de Agronomía, remite al Decanato el expediente de anulación del alumno recurrente para su aprobación y trámite ante la instancia correspondiente;

Que, en concordancia con el Procedimiento Académico-Administrativo N° 01, sobre "Rectificación de Actas de Evaluación Final, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0435-94, y estando a lo aprobado por el Consejo de Facultad en sesión de fecha 16 de enero de 2019;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1º.- **ANULAR**, la evaluación final de la asignatura PV 504 Tuberosas y granos Andinos del alumno de la Escuela Profesional de Agronomía **Cayo Tulio De La Cruz Huaytalla**, por duplicidad de notas, en el Acta de Evaluación final que a continuación se detalla:

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Tramite Documentario
(CIUDAD UNIVERSITARIA)
RECIBIDO
20 MAR. 2019
Reg. N°:
Folios: 04 Hora: 9:50 Firma:

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 056-2019-FCA-CF

Ayacucho,18 de enero de 2019.

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

FACULTAD DE	: Ciencias Agrarias	SEMESTRE:	2012-I
ESCUELA PROFESIONAL	: Agronomía	PAGINA	: 176
DPTO. ACADÉMICO	: Agronomía y Zootecnia	SIGLA	: PV 504
PLAN DE ESTUDIOS	: 1986	CRÉDITOS	: 3.0
ASIGNATURA	: Tuberosas y Granos Andinos		
TIPO DE ACTA	: Regular	SERIE	: 500

N° Ord.	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EVAL. FINAL	OBSERVACIONES
01	01890505	DE LA CRUZ HUAYTALLA, Cayo Tulio	12	Doce

Profesor de la asignatura: Walter A. Mateu Mateo

Ayacucho, 19 de marzo del 2013

2º.- REMITIR, la presente Resolución a Secretaría General para la diligencia de la anulación de la nota de la asignatura de PV 504 Tuberosas y Granos Andinos del alumno recurrente.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Unidad de Archivo Central
Secretaría General
EP A
Of. de Informática y Sistemas
Interesado
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
MVZ. Julio César Soto Palacios
SECRETARIO DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de ciencias Agrarias
Dr. ANTONIO JURI CHAVEZ
Decano